



Resolución será comunicada por escrito: Noroña

Insisten en que comicios de jueces no deben aplazarse

**Reforma
al Poder Judicial**

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Tras reunirse en privado con consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros Guadalupe Taddei, su presidenta, Gerardo Fernández Noroña afirmó que hay condiciones para llevar a cabo la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación (PJF) el 1 de junio de 2025, como establece la Constitución, por lo que ésta no se aplazaría 90 días como pidió de manera formal la autoridad electoral al Poder Legislativo.

“Tuvimos una reunión ágil, muy productiva y en el intercambio de preocupaciones y valoraciones yo tengo la percepción de que, bueno, ellos sí, sí pueden sacar el proceso. Sí puede salir adelante y con los comentarios que yo les hice de todas las dificultades que implicaría todos los cambios para aplazar la elección, pues se ve que generaría más dificultades que certidumbres, ¿no?”, informó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.



Consejeros del INE se reunieron ayer con senadores por la elección judicial.

FOTO: ESPECIAL

Aclaró, sin embargo, que “no hay una decisión tomada” aún sobre la petición del INE de aplazar la elección extraordinaria de juzgadores, que por primera vez se realizará en México el próximo año, misma que el Poder Legislativo tomará en breve y comunicará por escrito.

“Cuando se tome la decisión formalmente, lo comunicaremos. No hay ninguna decisión tomada, también lo subrayo (...) Si la percepción que hay coincide con la mía que están las condiciones para que la elección salga, no hay nada que discutir, se responderá que no se concede la prórroga”, adelantó.

Prueba “superada”

En cuanto al proceso de registro

de aspirantes a juzgadores ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, de entre quienes serán seleccionados los candidatos a contender en las urnas en 2025 para disputar 881 cargos diversos, aseguró que “va muy bien”.

Hasta ayer, informó, se habían inscrito 5,374 personas; la fecha límite para hacerlo es el último minuto del próximo domingo.

“Se pensaba, se especulaba, había quien apostaba que no iba a haber la respuesta; está ya superada y se va a superar mucho más en estos dos días y medio (que faltan para que se cierre el plazo de registro, el 24 de noviembre), que va a ser más fuerte la demanda seguramente, el registro”, comentó.



Tuvimos una reunión ágil, muy productiva y en el intercambio de preocupaciones y valoraciones yo tengo la percepción de que, bueno, ellos sí, sí pueden sacar el proceso. Sí puede salir adelante y con los comentarios que yo les hice de todas las dificultades que implicaría todos los cambios para aplazar la elección, pues se ve que generaría más dificultades que certidumbres, ¿no?

**Gerardo
Fernández
Noroña,**

PRESIDENTE DEL
SENADO.